

Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad
S.J. Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Cerro-Amate

13 FEB 2025

Registro General Auxiliar

Libro

N.º

1161

ENTRADA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

PROPUESTA

Proponemos que se reparen las vallas del parque infantil que está situado en la calle Torbizcon, dado que están en muy malas condiciones como partidas, oxidadas, etc., entre otros desperfectos. Lo cual causa peligro a los niños que usan las instalaciones y personas que pasan por dicho parque. Se adjuntan fotos.

En Sevilla, a 11 de Febrero de 2025.

Portavoz Asociación,
Diego José Ángeles Valderas.







17 FEB 2025

Asiento

140

E N T R A D A



A la atención de la Junta Municipal del Distrito Cerro

Amate

Por medio del presente escrito, hago llegar esta propuesta de acuerdo a nuestra junta municipal.

PROPUESTA:

Vivimos en una zona en las que la temperatura son muy altas en época de calor y carecemos de puntos de sombra, concretamente en zonas de mucho tránsito por familias que acuden a nuestro centro. Concretamente tienen que pasar por el puente de la avda la revoltosa que da con la bda la negrilla (puente del mercadona), que es intransitable sobre todo a la hora de la salida del colegio. También una zona sin ninguna sombra es la puerta de nuestro centro Ceip Pablo VI que en la espera de la salida del alumnado, las familias no saben dónde meterse y acuden a quedarse en los coches en doble fila incluso en tercera fila con el aire acondicionado dificultando el tránsito de los demás coches.

Nuestra propuesta a esta junta municipal sería de que este distrito se hiciera cargo de atender la siguiente petición o preguntar al organismo pertinente para que las antiguas carpas de la expo pudieran acoplarse a estas zonas y si no fuera así darle una solución ante la venida de las calores.

Sevilla a 14 de Febrero del 2025

Firma:



ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD.

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La calle Afán de Ribera es una de las arterias principales del Cerro del Águila y del Distrito Cerro-Amate, con un alto tránsito tanto peatonal como de tráfico rodado. El acordado y el espacio para el transeúnte presenta una serie de deficiencias que afectan negativamente a la seguridad y accesibilidad de los residentes y usuarios de la zona. Entre las principales problemáticas detectadas se encuentran:

Aceras en muy mal estado, dificultando la movilidad peatonal, especialmente para personas con movilidad reducida, teniendo constancia de frecuentes caídas.

Alcorques vacíos o con tocones, creando desniveles y focos de suciedad y roedores.

Falta de rebajes en los pasos de peatones, dificultando la movilidad de PMR.

Ante esta situación, se hace necesario acometer un proyecto de reurbanización integral de la calle Afán de Ribera, que contemple la modernización de sus infraestructuras y garantice un entorno seguro, accesible y acorde con las necesidades actuales del distrito.

PROPUESTA DE ACUERDO

Por todo ello, se solicita a la Junta Municipal de Distrito Cerro-Amate la aprobación de esta propuesta y su remisión a los órganos municipales correspondientes para su tramitación y ejecución.

1. Iniciar un proyecto de reurbanización del acerado y alcorques de la calle Afán de Ribera.
2. Que se proceda a la revisión de alcorques, retirada de tocones y replantación de la calle al completo.
3. Promover la participación ciudadana, convocando reuniones con vecinos, comerciantes y entidades del distrito para recoger sus propuestas y necesidades.

María Antonia Ganaza Lozano

Vocal



AL PLENO DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Nos encontramos con una problemática que venimos teniendo durante los últimos años, ya que son más asiduos en nuestros jóvenes, la utilización de patinetes eléctricos como medios de transportes, sabemos que existe un gran vacío legal en torno a ellos.

Pero en la entrada de la calle Eva cervantes por la calle calesera (zona peatonal) nos encontramos con pasos diariamente de chavales con patinetes a gran velocidad, y no solo montado una persona, si no que por regla general los que por allí pasan suelen ir dos montados en ellos y a una velocidad que no deberían al ser una calle peatonal y ya no son solo patinetes, si no que las motos pasan a sus anchas con la gravedad de poder producir un accidente, ya que en la zona peatonal hay veladores con personas disfrutando de su tiempo libre y de niños jugando en esa calle.

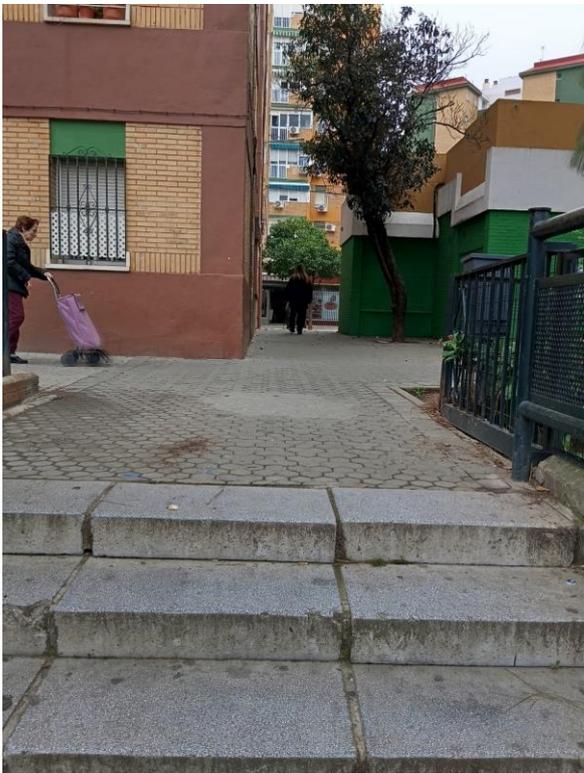
Cansados de llamar la atención y no poder terminar con este grave problema, pedimos más intervención policial o en su caso una solución para impedir por lo menos el paso a gran velocidad de patinetes o motos en dicha zona.

PROPUESTA DE ACUERDO

Pedimos placas donde se prohíba la conducción a gran velocidad de patinetes y también de motos por zona peatonal como lo es c/Eva cervantes.

Adjuntamos fotografías.

Sevilla a 17 febrero 2025





18 FEB 2025

Asiento

153

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

De hace un tiempo a esta parte la situación de limpieza de varios punto de nuestras barriadas está teniendo un resultado lamentable.

Sabemos que en algunas parte ya no hay personal barriendo sino que mandan una barredora con personal soplando, cuando la barredora no es la adecuada por avería no puede pasar y esa zona se queda sin limpiar.

Sobre transporte estamos pendiente de que se nos contesten sobre la línea nueva que se propuso y algunas modificaciones.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo:

Que para la próxima Junta Municipal del mes de marzo este presente el gerente de lipasam y tussam Manuel Torregrosa.

Sevilla, a 16 de febrero de 2025

El Representante de la Intercomunidad
del Parque Los Prunos Huerta del
Águila

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino